

Piden cerrar la llave a pensiones excesivas (El Financiero 28/08/15)

Piden cerrar la llave a pensiones excesivas (El Financiero 28/08/15) Yuridia Torres ytorres@elfinanciero.com.mx
Viernes, 28 de agosto de 2015 Para conocer el problema real que representan los pasivos pensionarios en el país, es necesario que los estados y municipios transparenten los compromisos adquiridos en este rubro con sus trabajadores, afirmó Gabriel Darío Ramírez Sierra director de análisis y estudios de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore). Durante el V Congreso de Investigación Financiera del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) destacó que se debe trabajar en una reforma pensionaria donde se dé un cambio ordenado para que todos los esquemas de retiro migren a cuentas individuales. Añadió que las finanzas públicas enfrentan un proceso serio estructural por el bajo precio del petróleo y eso afectará a las finanzas de los estados y municipios. Ramírez Sierra enfatizó que se debe cerrar la llave a los esquemas de pensiones que son excesivos, por ejemplo a sistemas de retiro como el que tiene Querétaro donde con 30 años de servicio una persona se puede retirar con 80 o 100 por ciento de su último salario. "Hay muchos esquemas estatales y municipales que tienen beneficios que son completamente irreales, como el del gobierno de Querétaro, donde además de los beneficios mencionados, los trabajadores no realizan aportaciones a su sistema de pensiones", sostuvo. Actualmente existen entidades federativas con esquemas de retiro de cuentas individuales donde los trabajadores realizan aportaciones incluso mayores a las que se hacen en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el ISSSTE (6.5 y 11.3 por ciento, respectivamente), como sucede en el caso de Sinaloa y Sonora. Aunado a lo demás, agregó que aún no se ven los efectos que se pretendían lograr con la reforma realizada al Instituto Mexicano del Seguro Social en materia de pensiones y que en 1997 dio vida al sistema basado en cuentas individuales de ahorro para el retiro. "Con datos del IMSS, ellos están esperando que se comience a ver el verdadero ahorro fiscal, de la reforma al IMSS de 1997, por allá en el año 2070; estamos hablando que tenemos que comenzar hoy porque prácticamente los beneficios reales los comenzaremos a ver en una década", puntualizó.